

Aguntamiento de esta inteligencia acuerda: q^o
despues de dirija a S. M. la exposicion q^a
la comision de contribuciones propone en su
informe visto en cav. de S. de S. con
y q^a a primeros del prox. mes de Enero se
cite p.^a determinar el modo como se ha de
repartir dho. cargo y reparto de tal forma
hubiere con respecto a la competente exclusion.

Posturas

de suplicas de
hacendados y
comerciantes

Visto el informe q^e acerca la comision
de suplicas de hacendados se acerca la exposicion de S. M. de
personas sobre cesacion de aranceles y libe-
rad de posturas de comarcal y reducida a
opiniones de suplicas de los de la Regia
de este Ayuntamiento en razon de dho. posturas
y aranceles de comarcal y dho. medidas
sobre los mercados, como asi parece contina
suplicas de la exposicion de personas, hasta
q^e S. M. se sirva sancionar la ley de q^{ta} fecha
el Sr. D. Juan de Velasco y Caceres de Oca, de
trece dias inserta en la gaceta de Madrid
con lo demas q^e contiene: Y el Ayuntamiento
en su inteligencia acuerda de oficio
como propone la comision

Encaberas

de la compra
de una casa

Este Ayuntamiento acuerda q^e el dia q^{ta} S. M. se sirva
ga alia se cite p.^a determinar con vista de antecor.
de. el modo con q^e se ha de practicar el reparto de la
cont. de encaber. en el año prox. ven. p.

